



FUNDACION ECOS

## **INFORME FINAL – TALLER DE PRESENTACIÓN PRELIMINAR EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL EN LAS AMÉRICAS – CASO URUGUAY**

### **Antecedentes**

El día 27 de Abril de 2004 en los Salones de la Cámara Mercantil de Productos del País en Montevideo, se realizó el Taller de Presentación Preliminar de la Evaluación de Impacto Ambiental y Capacidad Institucional en vista a la liberalización Comercial en las Américas – Caso Uruguay-, en el marco del Plan de Trabajo del Foro Interamericano de Derecho Ambiental (FIDA) de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (UDSMA) de la OEA.

UDSMA a través de FIDA ha trabajado con un grupo de expertos del Sector Público, Privado y no gubernamental, para realizar la evaluación de impacto sobre la sostenibilidad a nivel nacional del libre comercio, especialmente el que podría tener el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El Proyecto se inició con la realización de Evaluaciones en los países del MERCOSUR, entre ellos Uruguay.

### **Equipo de Profesionales y Expertos**

El caso Uruguay contó con un equipo multidisciplinario de expertos en temas de medioambiente y comercio entre los que se contó con el siguiente grupo de trabajo:

Desde Washington, Thomas Scott Vaughan, Director de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, OEA y Claudia S. de Windt, Especialista Legal, Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, OEA

Desde Montevideo, Dra. Maria Leichner, Directora Ejecutiva, Fundación Ecos Doctora en Leyes, Especialista en Mercosur, Líder Global del Foro Económico Mundial; Julio Ariel Franco, Contador Público Licenciado en Administración, Consultor en temas de Comercio Internacional y Negociaciones Internacionales, de Cámaras Empresariales, empresas, Organismos Internacionales y Gobierno. Alvaro Santos, Economista, Profesor de Proyectos Macroeconómicos, especializado en temas de comercio internacional, banca y finanzas. Asesor de Empresas y Rafael Laureiro, Economista, Docente Universitario, especializado en Brasil en temas de energía.



## Agenda Final

El taller se inició en horas de la mañana con las palabras de *Miguel Reynal*, quien realizó una reflexión desde lo institucional, sobre el perfil país al que debería apuntar Uruguay, a continuación se refirió al lema “Uruguay Natural” diciendo que por el momento solo es una palabra hueca y que el país gracias a su actual perfil es el número uno entre los países en vías de desarrollo en calidad de vida; todo lo cual indicaría que el camino elegido es acertado, y recomendó, la profundización en las áreas productivas que privilegian lo orgánico, natural y artesanal, y no intentar competir entre gigantes industriales o del agroindustriales.

A continuación tomó la palabra *Claudia de Windt* quien reconoció los esfuerzos de organizaciones como la USAID que han hecho posible la ejecución de la iniciativa de la OEA sobre evaluaciones de impacto ambiental y capacidad institucional del libre comercio. Desarrolló el tema de los apoyos que brinda la institución que representa en asuntos relativos a comercio y medio ambiente con especial énfasis en el objetivo de desarrollo implícito en las políticas que se aplican en aquellas áreas.

En tercer lugar el *Embajador Gustavo Magariños* se refirió al valor de llevar adelante estudios como este, debido a que generalmente se ven impedidos por lo complicado de las redes de interacción que se dan en el marco del “spaghetti bowl” de las relaciones de liberalización comercial y sus acuerdos. Teniendo en cuenta la importancia de realizar nuevos enfoques que hagan a la integración del desarrollo económico, con el político y social celebra su realización.

Finalmente cerró este panel inicial *Roberto L. Casañas* quien resaltó la importancia de que estas actividades sean lideradas y desarrolladas por los actores de la Sociedad Civil, como así también lo oportuna y acertada que resulta la conjunción OEA - ALCA debido a que es la entidad que posee la jurisdicción exacta respecto del Acuerdo comercial que tenemos por objeto de nuestro análisis, y por lo tanto los indicados para hacerlo, todo lo cual dio el marco necesario para la realización de las actividades que les iban a suceder.

El Director del Área Comercio Exterior (Ministerio de Economía y Finanzas) Eduardo Casabó desarrolló en forma exhaustiva la situación actual de las negociaciones en especial su relación con el marco multilateral de la OMC y los avances o estancamientos de la negociación regional “vis a vis” la que se realiza entre el MERCOSUR y la Unión Europea. En particular resaltó que si bien se ha avanzado en el desarrollo de estudios técnicos, las últimas reuniones con la co-presidencia de Estados Unidos y Brasil demuestran escaso



interés político en lograr avances sustanciales en la negociación de cara a iniciar el proceso de integración regional a partir del 2005 como está acordado.

### **Metodología y Resultados Alcanzados**

La metodología usada para desarrollar la evaluación tiene tres componentes esenciales: el componente económico, el marco conceptual e institucional, y el impacto ambiental.

El componente económico incluye un análisis de la economía Uruguay, utilizando el modelo de las ventajas comparativas; tomando en consideración los distintos sectores económicos, las exportaciones, las importaciones los distintos mercados y la actividad comercial en los escenarios pasado y presente. También se consideran los compromisos comerciales ya adquiridos por el país como MERCOSUR y el Acuerdo Bilateral México-Uruguay. Lo que importa determinar es que sectores económicos se verán afectados en un futuro escenario de liberalización comercial.

El análisis legal institucional incluye una evaluación del marco legal institucional del país en las áreas vistas en el análisis económico y de impacto ambiental. Este análisis tienen en cuenta las distintas competencia y jurisdicciones y también los compromisos tanto ambientales como comerciales asumidos por el país.

Este segundo análisis se complementa con una serie de recomendaciones en cuanto a la forma de dar provecho al contenido del estudio en la elaboración de políticas nacionales e internacionales en el área de comercio y medio ambiente.

### **Mesa Redonda Final**

A fin de obtener los aportes de los sectores y actores presentes se había diseñado la conformación de cuatro grupos de trabajo, la cual se convirtió en una mesa redonda a propuesta de los integrantes, la cual fue ampliamente participativa y de la cual se obtuvieron ricos aportes en vistas al trabajo final.

Surge de la mesa redonda la necesidad de ahondar en forma coordinada entre el estudio económico, evaluado como de excelencia, y la correlación con los impactos ambientales de las áreas seleccionadas y su configuración dentro del marco jurídico-institucional. Esto se constituyó como el principal aporte del que surge el interés manifestado por los participantes en el análisis de los impactos ambientales del comercio pues constituye una novedosa puesta al día en la



FUNDACION ECOS

---

materia. Los análisis de impacto ambiental se realizan en proyectos concretos productivos, pero es bueno innovar haciendo análisis ex-ante.

Por otra parte se manifestó interés de los participantes por el impacto de la soja en virtud de ser un producto novedoso en el esquema productivo y exportador del país. Hubo consenso en la necesidad de estudiar este sector además de los analizados. Sobre estos hubo acuerdo en lo acertado del análisis realizado en función de la información disponible.

Se realizó una activa discusión sobre la participación de la sociedad civil en los procesos de integración en general y en el ALCA en particular y se resaltó la necesidad de apoyar la creación de conocimiento para dar sustento a las opiniones que sea necesario conformar.